

## Amenaza campista al anidaje <sup>[1]</sup>

Enviado el 5 julio 2006 - 9:27pm

*Este artículo es reproducido por CienciaPR con permiso de la fuente original.*

### Calificación:



Por Ricardo Cortés Chico / [rcortes@elnuevodia.com](mailto:rcortes@elnuevodia.com) <sup>[2]</sup> [endi.com](http://endi.com) <sup>[3]</sup> Los anidajes de tortugas marinas que anualmente se reportan en las playas de la comunidad La Puente en Añasco corren peligro ante la presencia de decenas de personas que durante los últimos meses han utilizado el área para acampar, encender fogatas y manejar vehículos de campo traviesa, en violación a las leyes y reglamentos que protegen la reproducción de estas especies en peligro de extinción. Lo peor del caso es que el personal del Cuerpo de Vigilantes del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA) sabe de la situación, pero no asigna la vigilancia necesaria en la zona, según denunciaron varios estudiantes universitarios participantes del Programa de Conservación de las Tortugas Marinas. Según Elimelec Medina Rodríguez, estudiante de biología del Recinto de Aguadilla de la Universidad Interamericana, la situación pone en riesgo los ciento cincuenta nidos de tinglares y careyes que se han podido registrar en esta zona en lo que va de temporada de anidaje. “Aquí vienen personas, montan sus casetas, traen sus vehículos de campo traviesa y no los corrigen”, señaló Medina Rodríguez. Durante una visita de El Nuevo Día a las playas de la zona, se pudo observar más de media docena de casetas de acampar, rastros de fogatas y desperdicios inorgánicos en las áreas donde se encuentran los nidos. De hecho, marcas de vehículos de motor pasaban sobre uno de los lugares donde anidó un tinglar, según explicó Medina Rodríguez. Por su parte, Raquel Mejías Cordero, una de las estudiantes de biología que alertó la situación, manifestó que durante la noche de San Juan, observó en la zona al menos tres hogueras encendidas, mientras el personal del Cuerpo de Vigilantes no hacía nada para corregir la situación. No obstante, según trascendió, cuando el secretario del DRNA, Javier Vélez Arocho, se enteró sobre la presencia de campistas en el área y la inacción del Cuerpo de Vigilantes, ordenó que se removieran las casetas del área inmediatamente. Joseph Ramos, cuyo campamento fue uno de los removidos tras las

instrucciones de Vélez Arocho, indicó que su familia eligió la zona para acampar debido a la falta de lugares seguros y económicos para realizar este tipo de actividad. Aseguró que su campamento en ningún modo interferiría con las tortugas marinas ya que fue localizado sobre un área con grama, lo que impide que sea utilizado por las tortugas como nido. “Uno lo que quiere es buscar paz y tranquilidad pero siempre hay problemas”, señaló. El Servicio Federal de Pesca y Vida Silvestre describe al Carey de concha como una especie de tortuga marina que puede alcanzar hasta 38 pulgadas de largo y pesar 200 libras. Tienen un caparazón o concha formado de placas color café y amarillo. Su cabeza y sus aletas son amarillas con manchas color marrón. La cacería y la destrucción de su hábitat son la mayor amenaza contra esta especie considerada en peligro de extinción. El tinglar, por su parte, es la especie de tortuga marina más grande que existe. Puede medir hasta siete pies de largo y pesar 1,400 libras. En Puerto Rico, utiliza para anidar las playas de Mayagüez, Añasco, Rincón, Isabela, Arecibo, Cabo Rojo, Guánica, Piñones, Luquillo, Fajardo, Humacao, Culebra y la Isla de Mona. La destrucción de las zonas de anidaje y el vandalismo son su mayor amenaza. También es una especie en peligro de extinción.

---

**Source URL:**<https://www.cienciapr.org/es/external-news/amenaza-campista-al-anidaje?language=en#comment-0>

#### **Links**

[1] <https://www.cienciapr.org/es/external-news/amenaza-campista-al-anidaje?language=en> [2] <mailto:rcortes@elnuevodia.com> [3] <http://www.endi.com/XStatic/endi/template/nota.aspx?n=27824>